Asunción, Octubre 20 de 1900.

Vistos el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia segun comunicacion fecha 16 del corriente;

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Don Pedro Martinez Fieppo Juez de Paz de Paso de Patria, en reemplazo del Señor Dionicio Paniagua que falleció.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acerca.

Jué Tomás Legal